

La Patrulla Gráfica



Edición número 1484

Lunes 09 de Junio, 2025

HOY SE CELEBRA EL DÍA DEL POLICÍA HONDUREÑO
EN HONOR A QUIENES VELAN POR LA PAZ Y EL ORDEN DE LA SOCIEDAD



HONDUREÑO

09 DE JUNIO 2025



POR LA GRACIA DE DIOS
SOY POLICÍA
JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO





Hoy se celebra el Día del Policía Hondureño en honor a quienes velan por la paz y el orden de la sociedad

En octubre de 2008 el Congreso Nacional de Honduras emitió un decreto que designó el 9 de junio como el Día del Policía Hondureño

Honduras celebra con orgullo y gratitud el Día del Policía, una fecha dedicada a reconocer la entrega, valentía y compromiso de las mujeres y hombres que integran la Policía Nacional, quienes diariamente trabajan por la paz, la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos.

Cada uniformado policial alrededor del territorio hondureño, representa mucho más que orden y autoridad, simboliza protección, seguridad y servicio, puesto que, cada funcionario ejerce sus funciones con vocación, disciplina y espíritu de servicio, y enfrenta a diario desafíos complejos con firmeza, profesionalismo y respeto a los derechos humanos.

La conmemoración oficial de esta fecha se estableció en octubre de 2008, cuando el Congreso Nacional de Honduras emitió un decreto que designó el 9 de junio como el Día del Policía Hondureño, en honor al natalicio del prócer nacional, el General José Trinidad Cabañas, decisión tomada para rendir homenaje a los hombres y mujeres que, al igual que Cabañas, dedican su vida al servicio y protección de la ciudadanía.

Es así que, el 9 de junio no solo es una fecha para recordar a un héroe nacional, sino también para reconocer y valorar el trabajo de quienes, día a día, velan por la seguridad y el bienestar de todos los hondureños.



La institución policial ha avanzado con pasos firmes hacia una cultura de servicio orientada a la comunidad, con un enfoque preventivo, inclusivo y respetuoso. Detrás de cada acción policial, hay un ser humano comprometido con la protección de la vida, la defensa de la legalidad y el fortalecimiento de la convivencia pacífica.

Hasta finales de 2024, la Policía Nacional de Honduras contaba con aproximadamente 21,500 agentes activos. se proyecta que, para finales del 2025, la cifra alcance los 28,000 policías, con el objetivo de mejorar la seguridad y reducir la criminalidad en el país.

Ser Policía no es solo portar el uniforme, es un compromiso con la Patria





Por una movilidad segura

Policía Nacional y Municipalidad de Comayagua ejecutan operación "Chatarra" para mantener orden vial

- Estas acciones buscan optimizar la circulación vial y peatonal en las vías públicas de la ciudad

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), brinda acompañamiento operativo al personal de la Municipalidad de Comayagua en la ejecución de la jornada denominada "Operativo Chatarra", cuyo objetivo es liberar aceras y espacios públicos ocupados por vehículos en mal estado o abandonados.

Esta intervención se enmarca dentro de la iniciativa de Movilidad Urbana impulsada por la Alcaldía Municipal, enfocada en mejorar la circulación vehicular y peatonal, así como en garantizar el cumplimiento de las normativas de tránsito.



Durante el operativo realizado en diferentes bulevares y calles principales, se decomisaron varios vehículos abandonados, los cuales fueron retirados mediante grúas y trasladados a las instalaciones de la Policía Municipal.

La DNVT, consciente de su rol fundamental en la regulación y supervisión del tránsito, ha puesto a disposición su equipo de agentes y recursos logísticos para apoyar estas labores municipales.

Las acciones conjuntas incluyeron la regulación del tráfico en puntos críticos, la orientación a conductores y

peatones sobre el uso adecuado de las vías, la liberación de espacios ocupados indebidamente y la supervisión del estacionamiento en zonas de alto flujo vehicular.

Estas intervenciones se realizaron en distintos sectores de la ciudad, priorizando las áreas con mayores problemas de congestión y seguridad vial.

Finalmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que colabore con las indicaciones de los agentes de tránsito y el personal municipal, respetando señales y normativas viales, a fin de contribuir a una mejor convivencia en las calles.





Resultados positivos

Policía de la UDEP N° 3 refuerza seguridad en Comayagua con más de 20 capturas

- Entre los detenidos se encuentran hombres y mujeres cuyas edades oscilan entre los 18 y 54 años
- Los delitos atribuidos incluyen violación, tráfico de drogas, violencia doméstica y porte ilegal de armas



En el desarrollo de estas acciones, se logró la detención de más de 20 personas por suponerlas responsables de varios delitos.

Entre los arrestados se encuentran hombres y mujeres de diferentes edades, así como un menor de edad, todos involucrados en hechos relacionados con el tráfico de drogas, violencia contra la mujer, violación, porte ilegal de armas de fuego, atentado, estafa y daños a la propiedad.

Entre las capturas más relevantes se encuentra la de tres hombres requeridos por la justicia, quienes tenían órdenes de captura vigentes por el delito de violación a menores de edad.

Estos individuos fueron localizados mediante labores de inteligencia y vigilancia, siendo finalmente arrestados y puestos a disposición de los tribunales.

Como parte del fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Unidad Departamental de Policía N° 3 (UDEP-3), reportó importantes resultados tras realizar una serie de operativos de cierre de ciudad durante el fin de semana en zonas estratégicas del departamento de Comayagua.





Resultados positivos



Asimismo, durante los patrullajes y registros, agentes policiales lograron la detención de seis personas que transportaban varios envoltorios con supuesta marihuana y cocaína, listos para su distribución.

Las capturas se efectuaron en diferentes sectores del departamento, donde se habían identificado puntos de venta y distribución de drogas.

También fueron arrestados cinco hombres por maltrato familiar agravado, tras

denuncias presentadas por sus parejas.

Estas detenciones se realizaron de manera inmediata luego de constatar los hechos y garantizar la protección de las víctimas.

Por otra parte, se procedió al arresto de tres individuos por portar armas de fuego sin documentación.

A cada uno se le decomisó el arma en el momento del operativo, cumpliendo con lo establecido por la Ley de Control de Armas de Fuego.

Todos los detenidos fueron trasladados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para el registro correspondiente y remitidos ante la Fiscalía del Ministerio Público (MP) donde enfrentarán el proceso legal conforme a lo estipulado por la ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir ejecutando acciones firmes y coordinadas para combatir el crimen y garantizar la paz y la seguridad de la población hondureña.



FELIZ DÍA Del Policía HONDUREÑO



Hoy honramos a quienes con valentía, disciplina y vocación protegen a Honduras día a día.

09 DE JUNIO 2025



Efectividad

DIPAMPCO captura a presunto miembro de la Mara MS-13 con droga en San Pedro Sula

-Se decomisó supuesta cocaína, marihuana y dinero en efectivo

Mediante una saturación policial ejecutada por funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el barrio Medina de San Pedro Sula, Cortés, se detuvo a un individuo, vinculado a la Mara Salvatrucha (MS-13).

Se trata de alias "El Chele", de 24 años, originario de la zona de su detención, y que es miembro activo de la estructura criminal MS-13, desde hace un año; además es el encargado de la venta y distribución de drogas en diferentes negocios de bebidas alcohólicas ubicados en barrio Medina.

Mediante el operativo fueron decomisados 114 envoltorios en forma de punta, conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, tres envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana y dinero en efectivo.

Por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de droga, el sospechoso fue remitido a la fiscalía de turno para continuar con su proceso legal correspondiente.





Zona occidental

Por tráfico de drogas la DIPAMPCO captura a individuo en Lempira

-Se decomisó supuesta cocaína, un teléfono celular y dinero en efectivo procedente de la venta de sustancias ilícitas

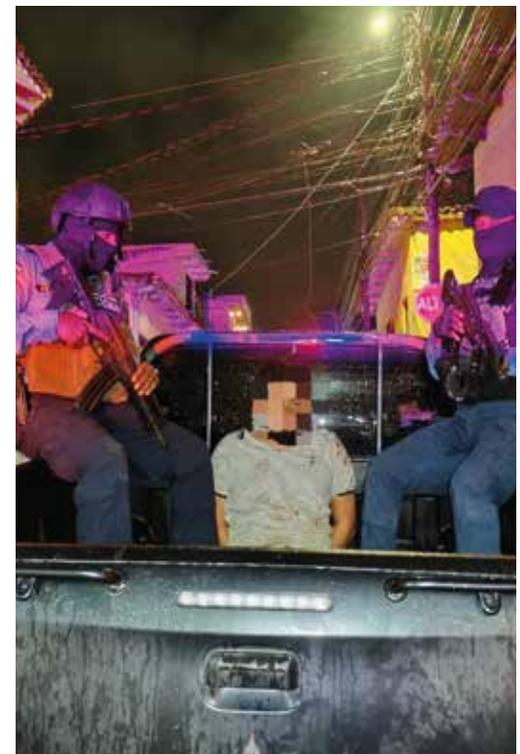
La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante un allanamiento de morada en la aldea Gualan de Lepaera, logró la detención de una persona, vinculada al delito de tráfico de drogas.

El arrestado ha sido señalado como alias "El Toro", de 35 años, quien según investigaciones, es parte de una banda adictiva independiente dedicada al tráfico de drogas en el mencionado municipio.



En el operativo se han decomisado 35 envoltorios conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, una balanza digital y utensilios para la elaboración de la supuesta droga, un teléfono celular y dinero en efectivo procedente de la venta de sustancias ilícitas.

El detenido en mención fue puesto a la orden de la fiscalía local de Lepaera, Lempira, por suponerlo responsable de cometer el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.





ANAPO elige a su nueva reina 2025-2026

Un total de 11 bellas damas lucieron sus mejores galas en busca de la corona

En un espectacular evento realizado en la Academia Nacional de Policía (ANAPO), se llevó a cabo la elección de la Reina 2025, un acontecimiento lleno de belleza, elegancia y emoción.

Un total de once damas lucieron y modelaron sus mejores trajes; entre ellos deportivo, casual y de noche, buscando captar la atención del público y obtener la tan ansiada corona.

En el evento se contó con la participación de la Señora Sub Directora de la ANAPO, Comisario de Policía, María Cristina Domínguez Vásquez,

asimismo; señores oficiales de planta, cuerpo de señoritas, caballeros cadetes y aspirantes, padres de familia y familiares de las participantes.

Música, buen ambiente y alegría marcaron cada minuto del Reinado, es importante destacar que el evento fue amenizado con la participación del grupo de Danzas folklóricas de la ANAPO y participaciones especiales de canto del Caballero cadete del II año policial, William Martínez y el aspirante a caballero Cadete Keneth Teruel.

El jurado calificador conformado por ex Reinas de belleza y

personas con amplio conocimiento en la materia evaluaron cada presentación, brindando su veredicto final.

Seleccionando como nueva reina a la candidata María Fernanda Trochez Reyes, quien destacó por su belleza, porte, carisma y seguridad al momento de hablar.

Asimismo, fueron elegidas la I princesa, Maydi Noheli Ardon Flores, II princesa Loany Paola Castellanos Estrada y III princesa Katerin Isabella Rodríguez Mejía.

Trochez Reyes, mostró su alegría al ser seleccionada como la nueva Reina ANAPO 2025-2026 evidenciando su compromiso de acompañar y representar con honor, excelencia y disciplina esta gloriosa institución.

La ceremonia de coronación se realizará el próximo 20 de junio de 2025, la reina seleccionada será acompañada del cuerpo de Señoritas y Caballeros cadetes, los cuales representará en desfiles y eventos sociales.





Investigación efectiva

Con 100 envoltorios de supuesta droga y tres armas de fuego detienen a pareja en El Porvenir F.M.

- Se les detuvo por la comisión de los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego y tráfico de drogas

- La acción policial se llevó a cabo mediante allanamiento de domicilio en el barrio Los Seis Grandes, municipio de El Porvenir



allanamiento de domicilio amparado en el PCM-018-2025, en el barrio Los Seis Grandes.

Los arrestados son un ciudadano de 47 años y un mujer de 44, ambos originarios de la misma localidad donde se les dio detención.

A los sospechosos, al momento de ser detenidos se les encontró como medio probatorios de delito dos armas de fuego tipo pistola de diferentes marcas y calibres, un arma de fuego tipo revolver, calibre desconocido, cuatro cargadores de diferentes marcas y calibres, 80 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína, 20 envoltorios de papel aluminio conteniendo en su interior supuesta piedra crack y 1,030 lempiras en billetes de diferentes denominaciones.

Las armas decomisadas serán enviadas a los laboratorios de Medicina Forense y así poder constatar si han sido utilizadas para cometer algún hecho criminal suscitados en ese municipio.

De esta manera, la DPI reitera su compromiso de seguir ejecutando diferentes métodos investigativos y operativos a nivel nacional, con el objetivo de sacar de circulación a personas que se dedican a la venta y distribución de sustancias que son de uso prohibido en el país y así poder reducir los índices delictivos.

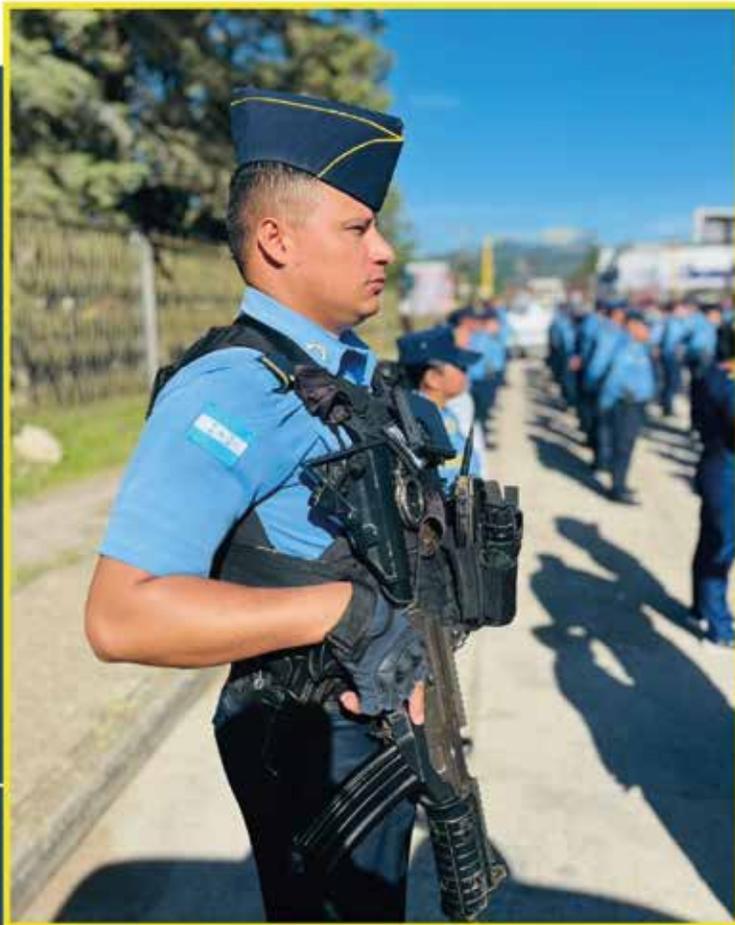
Luego que se ejecutaran diferentes actividades operativas e investigativas en varios sectores del país, funcionarios de la Policía Nacional lograron ubicar y arrestar a dos ciudadanos en poder de tres armas de fuego y supuesta droga, en El Porvenir, Francisco Morazán.

Esta importante operación policial fue desarrollada por agentes de investigación, de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados en el municipio de Talanga, Francisco Morazán, en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante



09 JUNIO

Día del POLICÍA HONDUREÑO



En este Día del Policía, me llena de orgullo reconocer su entrega, profesionalismo y valentía. Cada uno de ustedes representa el honor y el espíritu de nuestra institución, comprometida con la protección y el servicio a nuestra nación. Gracias por su disciplina y sacrificio, que hacen de Honduras un lugar más seguro para todos. Sigamos trabajando juntos con integridad y pasión.

¡Feliz Día del Policía!

Juan Manuel Aguilar Godoy

General Director
Director General de la Policía Nacional de Honduras



Lo último

Supuesta integrante de la MS-13 es aprehendida con fuerte cantidad de drogas en San Pedro Sula

-Se trata de una menor de 16 años de edad, a quien se le decomisaron más de 100 envoltorios que contenían supuesta cocaína, marihuana y crack

Mediante patrullajes preventivos, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°7 (UMEP N°7), en conjunto con la Unidad Policial Motorizada (UPOM), se aprehendió a una menor de edad, por la infracción penal de tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud pública de Estado de Honduras.

Se trata de alias "Venecia", de 16 años de edad, supuesta integrante de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), quien ostenta el rango de traka dentro de esta estructura.

Según investigaciones, la menor sería la encargada de la venta y distribución de drogas en el sector, cumpliendo órdenes directas de líderes de dicha organización delictiva.

Durante su aprehensión se le decomisó una mochila color negro, que contenía en su interior 56 envoltorios plásticos tipo punta de polvo blanco, supuesta cocaína, 17 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana y 40 envoltorios con piedra, supuesto crack.



Alias "Venecia", junto con las evidencias decomisadas, fue trasladada a la Primera Estación Policial y posteriormente presentada ante la fiscalía del Ministerio Público (MP), ente que determinará su situación jurídica conforme a lo que establece la ley.



Fin de semana

70 Conductores alcoholizados sancionados por la DNVT en San Pedro Sula

- Se realizaron más de 300 pruebas de alcoholemia y se decomisaron 10 motocicletas por carreras clandestinas
- Asimismo, más de 2 mil 500 ciudadanos fueron registrados para verificar que porten su permiso de conducir y documento de vehículo

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) de la Regional No. 2 en el Valle de Sula, intensificó durante este fin de semana caravanas de seguridad y operativos de tránsito en ejes carreteros y bulevares principales, con el objetivo de reforzar la seguridad vial y prevenir actos delictivos.

Como parte de los resultados alcanzados al menos 2 mil 500 personas fueron registradas en controles vehiculares para confirmar que portaran la documentación completa de su vehículo y permiso de conducir.

Pruebas de alcoholemia

Más de 300 pruebas de alcoholemia fueron aplicadas, las cuales 70 resultaron positivas, asimismo, detectando conductores bajo efectos del alcohol y estado de ebriedad, así como 10 conductores sin permiso de conducir.

Además, 50 licencias decomisadas por diferentes infracciones a la Ley de Tránsito, 10 motocicletas confiscadas por participación en carreras clandestinas o piques y cinco vehículos por negarse a presentar permiso de conducir y boleta de revisión.



El objetivo de estos operativos van enmarcados en prevenir ilícitos, incluyendo conducción en estado de ebriedad, exceso de velocidad y participación en piques clandestinos, así como garantizar que los conductores porten su permiso de conducir vigente y documentos vehiculares vigentes.

La DNVT con estas caravanas de seguridad, busca aplicar la ley con rigor y promover una cultura de tránsito segura entre la ciudadanía, lo cual forma parte del compromiso permanente de proteger la vida y la integridad de los peatones y conductores.

A través de estos controles preventivos y educativos, se reducen los accidentes de tránsito, conductas de riesgo que puedan poner en peligro a la comunidad y se verifica el cumplimiento de las normativas y Ley de Tránsito vigente.





Egresado de ANAPO liderará principal entidad de seguridad presidencial en Panamá

- Presidente de Panamá nombró al Comisionado Armando King, egresado de la Academia Nacional de Policía de Honduras (ANAPO), como Director General Encargado del SPI

El Presidente de la República de Panamá, José Raúl Mulino, designó al Comisionado Máster S.D.H. Armando King, egresado de la Academia Nacional de Policía General José Trinidad Cabañas (ANAPO) de Honduras, como Director General Encargado del Servicio de Protección Institucional (SPI), en sustitución de Óscar Beitia, quien ocupó el cargo desde octubre de 2024.

La decisión, oficializada por el Ejecutivo panameño, responde a un proceso de reorganización interna del SPI con el propósito de fortalecer su estructura, eficiencia y capacidad operativa, de cara a los retos actuales en materia de protección institucional.



Trayectoria ejemplar inicia en Honduras

El nuevo Director General encargado del SPI inició su carrera en el año 2002, siendo parte de la XXIII Promoción de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), que en ese entonces se encontraba ubicada en la aldea El Ocotal, M.D.C. Francisco Morazán.

Reconocida como la institución de formación de Oficiales de Policía más prestigiosa de Centroamérica, ANAPO fue el lugar donde King obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Policiales, dando inicio a una destacada trayectoria de más de dos décadas en el ámbito de la seguridad pública panameña.

Con esta designación, la Policía Nacional de Honduras resalta con orgullo la formación de calidad internacional que se imparte en la ANAPO, permitiendo que un extranjero sobresalga y alcance las más altas posiciones estratégicas en su país de origen.

Además de su formación en Honduras, King se formó como piloto de helicópteros en la Fuerza Aérea Colombiana, y ha completado cursos tácticos y operacionales en Ecuador, Estados Unidos, y Colombia, incluyendo misiones especializadas de inteligencia, negociación de rehenes, vuelo instrumental y liderazgo operativo.





Liderazgo con sello hondureño

- Con más de 20 años de trayectoria, formación internacional y múltiples reconocimientos, King es un ejemplo del prestigio y calidad de la formación policial hondureña que ofrece ANAPO

Perfil profesional de alto nivel

Con una carrera impecable dentro de la Fuerza Pública panameña, King ha ocupado más de 15 cargos clave dentro del aparato de seguridad panameño.

En 2024 fue Inspector General del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), donde supervisó el cumplimiento normativo a través del control y evaluación de unidades administrativas, técnicas y operacionales.

También ha comandado múltiples bases aéreas, liderando operaciones tácticas, coordinado programas de aviación binacionales y ejerciendo funciones de inteligencia y formación operativa.

Cuenta con más de 2,000 horas de vuelo en aeronaves de ala rotatoria y ha participado en operaciones de rescate, ayuda humanitaria y asistencia internacional, incluyendo misiones en Costa Rica durante el huracán Otto y en Panamá durante las emergencias provocadas por los huracanes Eta y Iota.

Reconocimientos y condecoraciones internacionales

A lo largo de su trayectoria, el Comisionado King ha sido condecorado con múltiples reconocimientos por su profesionalismo, entrega y liderazgo, entre ellos:

- Reconocimiento por Excelencia Académica (Honduras, 2008)
- Reconocimiento al Espíritu Policial, recibido en su etapa como cadete en ANAPO.
- Medalla Estrella de Bronce Honor al Mérito (Panamá, 2020)
- Gafete por Mérito Académico (Ecuador, 2013)
- Medalla "Legión al Mérito Aéreo General José Domingo Espinar" (Panamá, 2024)

Estos galardones reflejan su alto profesionalismo, liderazgo operacional y vocación de servicio.

Orgullo para Honduras y para la ANAPO

La Policía Nacional de Honduras (PNH), se honra en destacar la trayectoria del Comisionado Máster S.D.H. Armando King, quien lleva con orgullo la formación adquirida en la Academia Nacional de Policía (ANAPO), consolidándose como un referente del profesionalismo policial en Centro América.

Su designación al frente del SPI en Panamá no solo representa un reconocimiento a su carrera, sino también el prestigio y calidad de la formación hondureña en materia de seguridad pública.





Seguridad

Gobierno de la República



09 JUNIO

DÍA DEL POLICÍA HONDUREÑO

Extiendo mi más sincero agradecimiento a todos los hombres y mujeres de la fuerza policial. Su incansable labor, marcada por la integridad y el compromiso con el bienestar ciudadano, es fundamental para el mantenimiento de la paz y el orden. En este día tan especial, reafirmamos nuestro apoyo y compromiso para seguir trabajando juntos por un entorno seguro y justo.

Justara Sánchez Velásquez

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD



Combate al narcomenudeo

Policía Fronteriza captura a joven con más de 15 dosis de supuesta cocaína en Copán

- La droga, compuesta por 17 envoltorios de supuesta cocaína, con un peso de una onza, fue transportada en motocicleta color negro para su venta y distribución en la zona



evitar riesgos, el sospechoso detuvo su marcha.

En ese momento, uno de los agentes procedió a revisar la motocicleta mientras otro realizó una inspección personal.

Durante el registro, hallaron 17 envoltorios con supuesta cocaína, cada uno con un peso aproximado de una onza.

Acto seguido, el joven fue informado de su captura y del motivo, asegurándole que sería trasladado a las autoridades correspondientes para continuar con el proceso legal.

El detenido fue subido a una patrulla policial y trasladado a la estación para la custodia y posterior entrega al Ministerio Público, mientras los agentes continuaban con las diligencias para recolectar evidencias y establecer posibles conexiones con otras personas implicadas en la red de narcomenudeo.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la lucha frontal contra el tráfico de drogas y hace un llamado a la ciudadanía para que denuncie cualquier actividad sospechosa a través de los canales oficiales, fortaleciendo así la seguridad y el bienestar de la población hondureña.

En una acción coordinada entre agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), iniciaron un operativo en la aldea Buena Vista, municipio de El Paraíso, Copán, tras recibir información de inteligencia que señalaba la presencia de un presunto distribuidor de drogas.

El equipo táctico policial se movilizó discretamente hacia la zona indicada, desplegándose en puntos estratégicos para evitar que el sospechoso escapara.

Minutos después, observaron al supuesto responsable, un joven de 19 años, el cual estaba desplazándose en una motocicleta marca Ryder, color negro, lo que coincidía con la descripción obtenida en las investigaciones previas.

Los agentes decidieron interceptarlo de manera inmediata y segura.

Dos funcionarios se acercaron al individuo, identificándose como policías y solicitando una inspección.

Ante la presencia policial y para



Contra el microtráfico

Escuadrón Motorizado captura a mujer y le decomisa múltiples dosis de droga en La Ceiba

- Durante la inspección, se le decomisaron un total de 22 envoltorios de droga, supuesta cocaína, crack y billetes de baja denominación

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Organizado, la Policía Nacional de Honduras, a través del Escuadrón Motorizado de la Unidad Departamental de Prevención #1 (UDEP-1), desmanteló un punto de microtráfico en el barrio Inglés de La Ceiba, Atlántida.

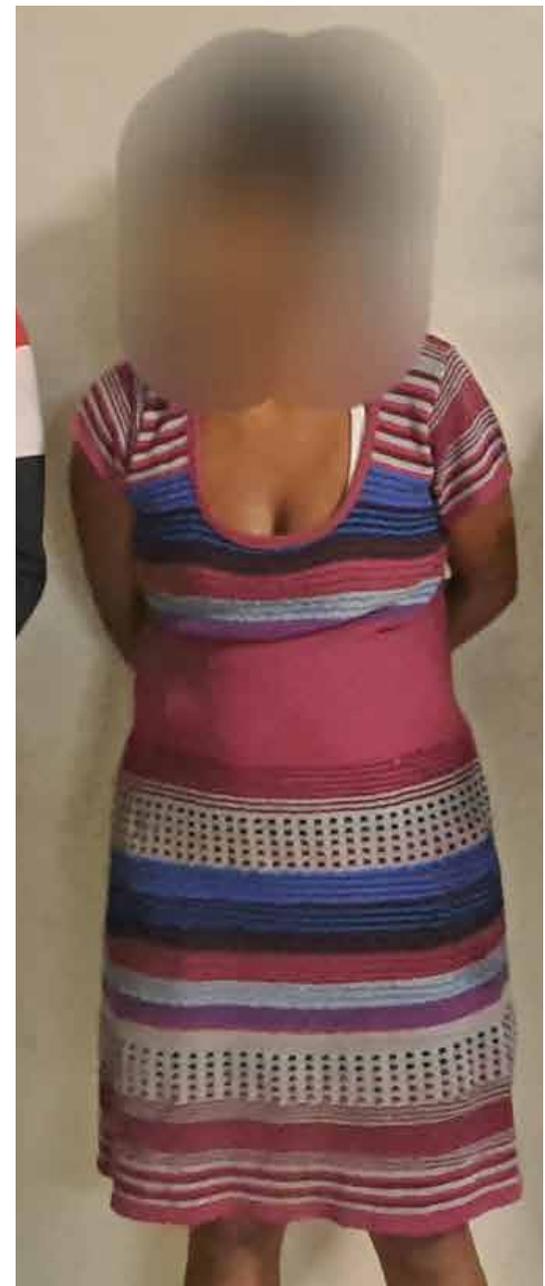
Durante patrullajes preventivos realizados en la zona, los agentes observaron a tres personas conversando en la vía pública.

Al proceder con una inspección conforme a ley, se encontró en posesión de una mujer de 27 años varios envoltorios con diferentes tipos de supuesta

droga, específicamente:

- * Dos bolsas plásticas con polvo blanco, presuntamente cocaína.
- * Un bote plástico con tapa roja que contenía 18 piedras de presunta piedra crack.
- * Dos bolsas adicionales con más sustancia similar.
- * Lempiras en efectivo en billetes de baja denominación, posiblemente producto de la venta.

La mujer, originaria y residente en el mismo sector, fue detenida en el lugar y trasladada a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para continuar con el procedimiento



legal correspondiente.

Esta acción representa un golpe significativo contra las redes de microtráfico en La Ceiba y refuerza el compromiso de la Policía Nacional con la seguridad ciudadana.



En flagrancia

Arrestan a joven con droga, arma de fuego y utensilios para procesar marihuana en Omoa, Cortés

- Durante el proceso de inspección en el lugar, también se recolectó una bolsa negra con aproximadamente tres libras de supuesta marihuana valorada L.50,000.00



se recolectaron diversos indicios: una bolsa plástica negra con aproximadamente tres libras de supuesta marihuana valorada en unos L.50,000.00; treinta y una (31) bolsitas transparentes con hierba seca; y una licuadora, la cual era utilizada para procesar la droga antes de su distribución.

Además, se incautó un arma de fuego tipo pistola, color negro, marca Glock, junto a cuatro (04) cartuchos sin percutir calibre 9 mm.

Todo el material decomisado fue debidamente embalado y documentado como evidencia para su análisis y presentación ante las autoridades competentes.

El ahora detenido fue remitido a la fiscalía de turno del Ministerio Público (MP) junto con los indicios, quien será el ente encargado de continuar con el proceso legal conforme a ley.

Estas acciones se realizan en el marco del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional en la lucha frontal contra el crimen organizado y el tráfico de drogas.

Mediante patrullajes preventivos, funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adcritos a la Unidad Departamental de Policía N° 5 (UDEP N° 5), en coordinación con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron la detención de un individuo vinculado a delitos relacionados con tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego.

El detenido es un joven de 24 años de edad, originario y

residente en el barrio Playa Abajo de la aldea Masca, municipio de Omoa, Cortés, mismo lugar de su aprehensión.

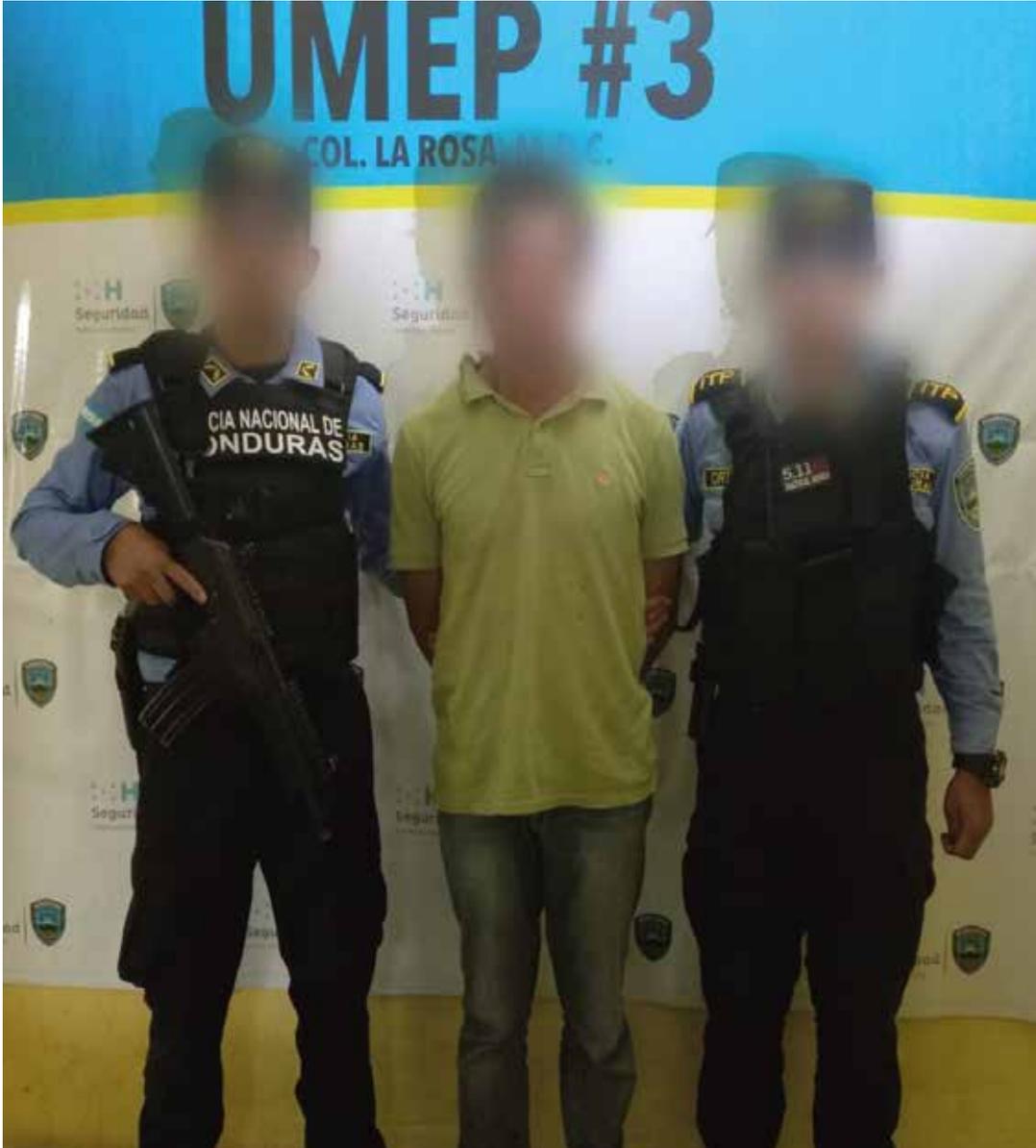
Al momento de su detención, los agentes le decomisaron dos puntas plásticas que contenían en su interior polvo blanco, supuesta cocaína; tres bolsitas plásticas conteniendo hierba seca, supuesta marihuana; un teléfono celular marca Tecno y la cantidad de quinientos noventa y dos lempiras (L.592.00) en efectivo en diferentes denominaciones.

Durante el proceso de inspección en el lugar, también



Policías de la UMEP-03 detienen a presunto agresor de sus dos hijas en Comayagüela

- Su detención se efectuó en cumplimiento de denuncia del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1



De inmediato, los agentes policiales se desplazaron al lugar, donde lograron ubicar y arrestar al presunto agresor.

El ciudadano detenido tiene 53 años de edad, es originario de Choluteca y residente en la colonia Las Torres.

Según el reporte preliminar, se le señala como responsable de ejercer maltrato físico y psicológico en perjuicio de sus dos hijas, quienes ya han sido puestas bajo resguardo y protección.

Las autoridades informaron que el caso será remitido a la Fiscalía correspondiente, donde el imputado enfrentará un proceso legal conforme a lo establecido en el marco normativo vigente sobre violencia doméstica.

Asimismo, se dará seguimiento al caso para garantizar la protección de las víctimas.

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 3 (UMEP-3) llevaron a cabo la remisión de un ciudadano del sexo masculino por el delito de maltrato familiar, en cumplimiento con su deber de proteger la integridad de las personas y dar respuesta

efectiva a las denuncias ciudadanas.

La detención se realizó tras una alerta recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, la cual señalaba un caso de violencia intrafamiliar en la comunidad Promesas del Padre F. M.

La Policía Nacional de Honduras (PNH), reafirma su compromiso con la seguridad de la ciudadanía y hace un llamado a denunciar cualquier acto de violencia intrafamiliar a través del 9-1-1, asegurando una respuesta rápida y efectiva en defensa de los derechos humanos y la convivencia pacífica.



POR LA GRACIA DE DIOS
SOY POLICÍA

JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO